

LA BICICLETA VERDE



Título original Wadjda

Año 2012

Duración 98 min.

País Arabia Saudí

Dirección Haifaa Al-Mansour

Guion Haifaa Al-Mansour

Música Max Richter

Fotografía Lutz Reitemeier

Reparto Reem Abdullah, Waad Mohammed, Abdullrahman Algohani, Sultan Al Assaf, Ahd Kamel

Productora Coproducción Arabia

Introducción:

Wadjda tiene diez años y vive en una sociedad en que ciertas cosas como ir en bicicleta le están totalmente prohibidas. A pesar de todo, es una niña divertida y emprendedora que bordea siempre el límite entre lo autorizado y lo prohibido. Wadjda desea tener una bicicleta para poder competir con su amigo Abdullah en una carrera, pero su madre no se lo permite porque las bicicletas son un peligro para la dignidad de una chica. La película pone en discusión modelos de mujer, nuevas y viejas tradiciones. 'La bicicleta verde' es la primera película dirigida por una mujer en Arabia Saudí.

El visionado de este film se propone revisar las prácticas sociales en la escuela, el hogar, los juegos, que modelizan la subordinación de las mujeres inscriptas en sus cuerpos y en sus expectativas de futuro. También los espacios posibles de intervención y crítica que permiten habilitar transformaciones. Se espera que al acercarnos a estos juegos de poder en otra cultura nos abramos a la revisión de la propia.

Destinatarixs:

Jóvenes y adultos. Las líneas de debate fueron implementadas con estudiantes de nivel terciario y universitario de los cursos introductorios. Podría adaptarse para estudiantes de educación media.

Desarrollo:

Se sugiere compartir la temática del film, las líneas propuestas para el debate y alguna información general con anticipación al visionado.

Optar por dar espacio a la discusión en grupos pequeños para recién después realizar una puesta en común general u optar por ir directamente al debate general dependerá de la experiencia en la comprensión de conceptos encarnados en imágenes, acciones y diálogos, y los vínculos de confianza tejidos en el grupo.

Dependiendo de los saberes previos y del plan de trabajo en el que esta actividad se inserte, el debate puede extenderse. Sin embargo, el tiempo total incluida la proyección, no excede las 2 horas y media.

Ejes posibles de discusión:

- Eje de las diferentes culturas:

¿Cuántas interpretaciones de la cultura entran en diálogo o confrontación en la película? ¿Cómo se vinculan estas variantes culturales entre sí? ¿Qué supuestos identitarios sostienen aun los desacuerdos entre los personajes intervinientes? ¿Qué intercambios culturales se realizan con “lo otro”, por ejemplo la música y otros consumos culturales? ¿Qué función cumple la escuela?

- Sub Eje del género:

¿Cómo se vinculan entre sí los géneros? ¿Cómo aparecen las figuras femeninas y masculinas, adultxs y niñxs? ¿Hay una sola caracterización de lo que es cada una de estas categorías y sus posibilidades? (por ejemplo ¿dialogan entre sí imágenes diversas de mujeres, de niñxs?) ¿Qué recursos utilizan las mujeres para lograr sus deseos? ¿Cómo interpretan Abdulah y Wajda lo permitido y lo prohibido para su género? ¿Cómo se instrumenta la educación de género en la escuela? ¿Qué función cumple el cuadro del árbol genealógico en la casa de Wajda? ¿Qué aprende la madre en la lucha de Wajda por la bicicleta?

- Sub Eje de la clase social:

¿Cómo aparecen representada en la película las diferencias entre clases sociales? ¿Cómo se gestionan estas diferencias? ¿Qué peso tienen los bienes materiales en esas diferencias? ¿Qué peso tienen los bienes “culturales” o simbólicos en esa diferencia? ¿Qué lugar tiene el trabajo en el conflicto?

Información para tener en cuenta:

Información interesante para tener a mano:

Arabia Saudí es una monarquía absolutista en el que la dinastía de los Al-Saud gobierna concentrando toda la autoridad. La Ley Básica adoptada en 1992 declara que los reyes de Arabia Saudita serán los descendientes del primer rey, Abdelaziz bin Saud y que el Corán será la constitución del país es decir que se regirá por la Ley Islámica o Sharia.

No existen partidos políticos, ni tampoco elecciones excepto las primeras elecciones municipales realizadas en 2005. Los principales miembros de la Familia Real son los encargados de elegir al rey que siempre será un miembro de esta familia aprobado por los líderes religiosos del país.



¿Qué es el 'hiyab'?

Es un pañuelo que las mujeres musulmanas utilizan para cubrir sus cabellos y, a veces, su cuello. El Corán no prescribe el uso del 'hiyab', sino que simplemente ordena la modestia, la decencia y el pudor a la hora de mostrar públicamente el cuerpo.

El Corán señala a las mujeres que se cubran con el manto ('yilbab') **para que puedan ser reconocidas**. Se trata, pues, de un símbolo de estatus, un rasgo distintivo —en la época— de las mujeres libres que se diferenciaban así de las esclavas, a las que no les estaba permitido llevar el 'yilbab'.

Estas prácticas no eran extrañas para la Europa Medieval, continuaron como vestimenta de las religiosas católicas y en general fueron aceptadas en todo Medio Oriente, independientemente de las orientaciones religiosas.

En Buenos Aires podemos observar comunidades como el judaísmo ortodoxo, el islamismo y algunas corrientes cristianas heredadas de este mandato de modestia y pudor en la ropa femenina. Así por ejemplo la comunidad judía ortodoxa prescribe el uso de pañuelo o peluca en la cabeza; comparte con algunas iglesias cristianas el uso de faldas largas que cubren las rodillas y blusas con mangas que cubren los brazos aun en verano. El uso del pantalón no está permitido en estas comunidades para las mujeres.

Percibir los usos tradicionales en otras comunidades debe ser ocasión de revisar las prescripciones de vestimenta y los criterios de exhibición o de ocultamiento que marcan nuestros cuerpos en la cultura occidental moderna, y que en tanto naturalizados, operan como organizadores sociales acrícos.